

## **Delitos de odio e incidentes debido a prejuicios**

### **¿Qué es un delito de odio?**

En Washington, un delito de odio es cuando alguien agrede, daña la propiedad, o amenaza con agredir o dañar la propiedad de otra persona de forma maliciosa e intencional, debido a lo que percibe sobre su raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, género, orientación sexual, expresión o identidad de género, o alguna discapacidad mental, física o sensorial.

Un delito de odio es un delito grave en Washington. Puede ser castigado con hasta cinco años de prisión y/o una multa de \$ 100,000. Quien ha sido víctima de un delito de odio también puede presentar una demanda civil contra la persona que lo cometió, para pedir compensación por daños reales, daños punitivos de hasta \$ 100,000 y el pago de honorarios de abogados y gastos relacionados con el caso ([RCW 9A.36.080](#)).

### **¿Qué es un incidente debido a prejuicios?**

En Washington, un incidente debido a prejuicios es cuando alguien tiene una expresión hostil de animosidad hacia otra persona **debido a su raza, color, creencias, religión, ascendencia, origen nacional, estatus migratorio o de ciudadanía, sexo, orientación sexual, estado de veterano o militar dado de baja honorablemente, o por alguna discapacidad mental, física o sensorial, o por usar un perro guía o animal de servicio** ([RCW 43.10.305\(5\)\(a\)](#)). Esta lista incluye las características protegidas por la ley de Washington contra delitos de odio y también las clases protegidas por la Ley Contra la Discriminación del Estado de Washington ([RCW 49.60.030\(1\)](#)).

"Expresión hostil de animosidad" significa expresar una opinión de odio o prejuicio de forma grosera, agresiva o poco amistosa. **Un incidente debido a prejuicios no alcanza el nivel de un delito o acto criminal.** Ejemplos de incidentes debido a prejuicios incluyen, pero no se limitan a:

- Decir cosas ofensivas a alguien por las características que percibe de esa persona o clase protegida.
- Hacer dibujos o imágenes ofensivas o racistas sobre alguien por las características que percibe de esa persona o clase protegida.
- Reírse de una persona con discapacidad o de las normas o costumbres culturales de alguien.

## **Línea Directa para Reportar Delitos de Odio e Incidentes Debido a Prejuicios**

La Oficina del Fiscal General de Washington (AGO, por sus siglas en inglés) fue instruida para crear una Línea Directa para reportar delitos de odio e incidentes debido a prejuicios según [La Ley del Senado \(SB, por sus siglas en inglés\) 5427 \(2024\)](#), que fue aprobada por la legislatura en el año 2024 y registrado en el [RCW 43.10.305](#). Esta Línea Directa debe ofrecer a las personas que llaman: información y derivación a servicios locales, centrados en la víctima, que respeten su cultura, ofrezcan apoyo con sensibilidad al trauma y, según sea posible, acceso a la atención en varios idiomas. La Línea Directa estará disponible en los condados de Clark, King y Spokane a partir del 1 de julio de 2025, y estará disponible en todo el estado a partir del 1 de enero de 2027. **La Línea Directa no es una línea de emergencia y a quienes llamen a esta para reportar una emergencia se les indicará que llamen al 911.**

**Cualquier persona que haya sido víctima de odio o prejuicio puede llamar a la Línea Directa para reportar el incidente y recibir información sobre servicios, sin importar su estatus migratorio. La Línea Directa ofrecerá servicios de interpretación en otros idiomas.** Las organizaciones a las que se hará la derivación ofrecen una amplia gama de servicios, incluyendo salud física y mental, asesoría legal, apoyo que respeta la cultura de cada persona y servicios de apoyo para personas que han sido víctimas.

**La información personal que se comparte con la Línea Directa está protegida y no será divulgada públicamente.** Esta información incluye nombre, nombre legal anterior, alias, apellido materno, fecha o lugar de nacimiento, lugar de residencia, dirección postal, número de teléfono, correo electrónico, número de seguro social, número de licencia de conducir, número de cuenta bancaria y cualquier otra información que permita identificar a quien llama ([RCW 43.10.305\(5\)\(g\)](#)).

Por ley, la Línea Directa debe preguntar si quien llama ya reportó el incidente a las autoridades y si quiere hacerlo. **La Línea Directa solo se pondrá en contacto con las autoridades si quien llama está de acuerdo** y solo compartirá la información personal que esa persona decida compartir. Además **las autoridades deben dar la información de contacto de la Línea Directa a cualquier persona que les reporte un incidente de odio o debido a prejuicios.**